

Pereira, agosto 12 de 2016

Señora Doctora
LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaria Jurídica de Pereira

Ref.: Derecho de petición artículo 23 de la C.P.

Respetuoso saludo:

Presenta ante usted el siguiente derecho de petición:

CARLOS ALFREDO CROSTHWAITE FERRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.074.407 expedida en Pereira, domiciliado y residenciado en el mismo municipio.

PETICIÓN

- 1º. Ejecución presupuestal de la entidad al 31 de mayo de 2016. Estado de tesorería y deuda pública a la misma fecha.
- 2º. Relación de contratos, órdenes de servicio y convenios suscritos por esa entidad durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2016, por concepto de suministros, servicios, consultoría, arrendamientos y obras. Indicar contratista, objeto, valor y mecanismo de selección y adjudicación.
- 3º. Relación del estado de las demandas judiciales interpuestas y en proceso contra esa entidad, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de mayo de 2016, y en las que haya sido llamada en garantía y en solidaridad patronal. Indicando nombre demandante, hecho que provoco la demanda, monto de la misma, fecha de colocación, y estado de la misma.
- 4º. Relación detallada del personal y del movimiento de este ocasionado entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2016, indicando novedad, nombre, cargo, salario y mecanismo de nombramiento.

FUNDAMENTOS

Realizo mi petición de manera respetuoso y para control político y basado en el ejercicio del artículo 23 de la Constitución Nacional y en la Ley 1755 de 2015.

NOTIFICACIONES

Recibiré respuesta a este documento en la Carrera 6a N° 21-62 oficina No 15 CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA. Teléfonos: 3330839 – 310 519 1770.

Atentamente,


CARLOS ALFREDO CROSTHWAITE FERRO
Concejal de Pereira
C.C 10.074.407 de Pereira



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	13 de septiembre de 2016	Número de radicado:	43276
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ALFREDO CROSTHWAITE FERRO		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica	Copia a:	-

